

BOLETIN EPIDEMIOLOGICO TEMATICO

LAS ALERTAS EPIDEMIOLOGICAS EN LA SALUD ORAL



SUBSISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE LA SALUD ORAL



Secretaria Distrital de Salud Dirección de Salud Pública Vigilancia en salud pública

Introducción

El SISVESO, mediante el análisis epidemiológico de la información generada en la operación de la estrategia de vigilancia centinela, en el distrito capital, pretende evidenciar la presencia de alertas epidemiológicas en salud oral, que orienten a los servicios de salud, hacia el seguimiento de la población y la toma de decisiones en el abordaje de la intervención individual.

La alerta epidemiológica en salud pública es considerada como toda sospecha de una situación de riesgo potencial para la salud de la población y/o de trascendencia social, frente a la cual sea necesario el desarrollo de acciones de salud publica urgentes y eficaces. Estas alertas pueden ser de cualquier origen, que ocasionan daño en la salud de la población. (1)

En salud oral, las alertas epidemiológicas identificadas, son situaciones de salud en la población que ameritan la intervención oportuna y seguimiento efectivo por parte de los actores que participan en la atención y mantenimiento de las condiciones de salud de los bogotanos.

Materiales y métodos

El presente es un análisis descriptivo, basado en la información generada en la estrategia de vigilancia centinela del subsistema de vigilancia epidemiológica de la salud oral, en la población captada en el segundo trimestre del año 2011, que corresponde a los meses de abril, mayo y junio, en Bogotá D.C., tomando como fuente de información, la base de datos distrital del SISVESO, correspondiente al periodo de tiempo enunciado. La información utilizada, ha sido validada tanto en el nivel local como en el nivel central, y está disponible en la Secretaria Distrital de Salud, Dirección de salud pública, área de vigilancia en salud pública.

Las alertas epidemiológicas analizadas son

Alerta por sangrado, evidencia de sangrado en los tejidos blandos de la boca (encías), con criterio de inducción por placa bacteriana. (2)

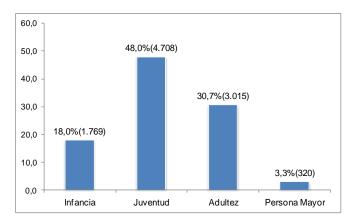
Alerta por componente cariado, persona que presente tres o más dientes con caries cavitacional, que no han recibido intervención. (2)

Alerta por componente perdido por caries, persona que ha perdido por caries tres o más dientes. (2)

Resultados

En el segundo trimestre (abril, mayo y junio) del año 2011, la vigilancia centinela de la salud oral, capta 9.812 personas, en las unidades primarias generadoras de datos (UPGD), que participan como unidades centinela para la vigilancia de la salud oral.

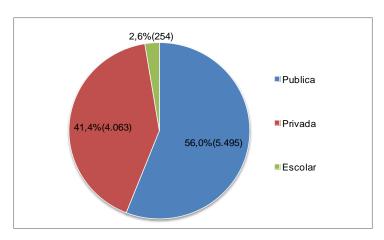
Gráfica 1. Distribución de la población captada en el SISVESO, por etapa de ciclo vital. Bogotá D.C., segundo trimestre, año 2011



Fuente: SISVESO, base de datos estrategia de vigilancia centinela de la salud oral. Secretaria Distrital de Salud, Dirección de salud pública, área de vigilancia en salud pública. Bogotá D.C., Colombia, año 2011.

De esta población el 75,4%(7.403 personas) presentaron alerta por sangrado gingival, el 32,9%(3.230 personas) presentaron alerta por componente cariado, y, el 21,7%(2.130 personas) presentaron alerta por componente perdido por caries.

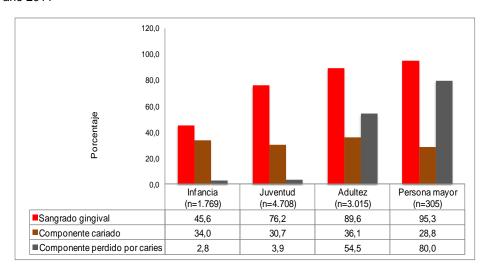
Gráfica 2. Distribución de la población por red de vigilancia de la salud oral, Bogotá D.C., segundo trimestre, año 2011



Fuente: SISVESO, base de datos estrategia de vigilancia centinela de la salud oral. Secretaria Distrital de Salud, Dirección de salud pública, área de vigilancia en salud pública. Bogotá D.C., Colombia, año 2011.

La red de vigilancia de la salud oral para este periodo, está compuesta por 88 instituciones prestadoras de salud (IPS) públicas, pertenecientes a 14 Empresas Sociales del Estado (ESE), ubicadas en las 20 localidades del distrito capital, que atienden población perteneciente al régimen de seguridad social en salud, subsidiado y población vinculada. En la red privada se cuenta con 35 IPS,

pertenecientes a 9 empresas administradoras de planes de beneficios (EAPB), entre ellas, Cafam, Coomeva, Sanitas, Nueva EPS, Colsubsidio, Unisalud, Policía Nacional, Comfacundi, entre otras, que atienden población perteneciente al régimen de aseguramiento en salud, contributivo. Y la red escolar, está conformada por diez (10) instituciones educativas distritales (IED) que cuentan con consultorio odontológico y odontólogo, que atienden población escolar.



Gráfica 3. Población según tipo de alerta epidemiológica, por etapa de ciclo de vida, Bogotá D.C., segundo trimestre, año 2011

Fuente: SISVESO, base de datos estrategia de vigilancia centinela de la salud oral. Secretaria Distrital de Salud, Dirección de salud pública, área de vigilancia en salud pública. Bogotá D.C., Colombia, año 2011.

En la alerta por sangrado gingival al ser un estado de salud oral, inducido por la presencia de placa bacteriana, vale la pena analizar la información generada por la medición del índice de Silnes & Loe modificado, que establece el estado de higiene oral de la población, encontrando que, de las personas que presentaron la alerta (7.403), el 85% presentó un estado de higiene oral deficiente, rango en el cual se detectó en más del 30% de superficies dentarias con presencia de placa bacteriana, ya sea blanda o dura (cálculos dentarios); el 11,6%(862 personas) contaron con una higiene oral regular, donde se encontró placa bacteriana en un 15 a 30% de las superficies dentarias; y, tan solo un 3,1%(230 personas) obtuvieron un resultado de bueno, con presencia de placa bacteriana en un rango menor al 15% en sus superficies dentarias. Esta situación es una alerta epidemiológica generada para los servicios de salud oral del distrito capital, ya que se presenta en todas las etapas de ciclo de vida, en todos los regímenes de aseguramiento, y población en general.

Las alerta por componente cariado, también se presenta en todas las etapas de ciclo de vida, con una tendencia a aumentar con la edad, preocupante su frecuencia en la infancia, ya que evidencia una posible falencia en las acciones de promoción, prevención e intervención oportuna de la población infantil. La alerta

por componente perdido por caries se evidencia con una mayor presencia en la población adulta y persona mayor, pero de igual manera que las otras alertas también se comienza a evidenciar en la infancia y juventud, situación que confirma la generación de las alertas epidemiológicas en salud oral, con una población posiblemente en un gran riesgo de deterioro de su salud oral y general.

Cuadro 1. Casos de alerta epidemiológica en salud oral por territorio de residencia. Bogotá D.C., segundo trimestre, año 2011.

| Numero de localidad | Territorio de residencia | Poblacion captada en el trimestre | Alerta sangrado gingival | % | Alerta componente cariado | % | Alerta componente perdido por caries | % |
|---------------------------|-----------------------------|---|--------------------------------|-------|---------------------------------|-------|---|------|
| 1 | Usaquen | 508 | 398 | 78,3 | 194 | 38,2 | 104 | 20,5 |
| 2 | Chapinero | 31 | 19 | 61,3 | 1 | 3,2 | 0 | 0,0 |
| 3 | Santa Fe | 218 | 187 | 85,8 | 85 | 39,0 | 89 | 40,8 |
| 4 | San Cristobal | 480 | 381 | 79,4 | 149 | 31,0 | 90 | 18,8 |
| 5 | Usme | 502 | 361 | 71,9 | 138 | 27,5 | 46 | 9,2 |
| 6 | Tunjuelito | 463 | 317 | 68,5 | 146 | 31,5 | 89 | 19,2 |
| 7 | Bosa | 745 | 571 | 76,6 | 329 | 44,2 | 130 | 17,4 |
| 8 | Kennedy | 1223 | 939 | 76,8 | 376 | 30,7 | 251 | 20,5 |
| 9 | Fontibon | 855 | 685 | 80,1 | 305 | 35,7 | 280 | 32,7 |
| 10 | Engativa | 933 | 627 | 67,2 | 247 | 26,5 | 137 | 14,7 |
| 11 | Suba | 1221 | 955 | 78,2 | 342 | 28,0 | 332 | 27,2 |
| 12 | Barrios Unidos | 72 | 58 | 80,6 | 11 | 15,3 | 19 | 26,4 |
| 13 | Teusaquillo | 68 | 45 | 66,2 | 8 | 11,8 | 7 | 10,3 |
| 14 | Martires | 113 | 75 | 66,4 | 36 | 31,9 | 37 | 32,7 |
| 15 | Antonio Nariño | 166 | 129 | 77,7 | 62 | 37,3 | 48 | 28,9 |
| 16 | Puente Aranda | 251 | 196 | 78,1 | 76 | 30,3 | 58 | 23,1 |
| 17 | Candelaria | 53 | 40 | 75,5 | 23 | 43,4 | 13 | 24,5 |
| 18 | Rafael Uribe | 741 | 539 | 72,7 | 297 | 40,1 | 175 | 23,6 |
| 19 | Ciudad Bolivar | 878 | 683 | 77,8 | 324 | 36,9 | 181 | 20,6 |
| 20 | Sumapaz | 136 | 94 | 69,1 | 34 | 25,0 | 27 | 19,9 |
| Fuera de Bogota | | 154 | 103 | 66,9 | 46 | 29,9 | 17 | 11,0 |
| Sin dato | | 1 | 1 | 100,0 | 1 | 100,0 | 0 | 0,0 |
| Total | | 9812 | 7403 | 75,4 | 3230 | 32,9 | 2130 | 21,7 |

Fuente: SISVESO, base de datos estrategia de vigilancia centinela de la salud oral. Secretaria Distrital de Salud, Dirección de salud pública, área de vigilancia en salud pública. Bogotá D.C., Colombia, año 2011.(datos preliminares)

En general las poblaciones captadas en todas las localidades presentan algún tipo de alerta epidemiológica en salud oral, siendo de mayor prevalencia la alerta por sangrado gingival, seguida de componente cariado y perdido por caries. Las localidades con mayores prevalencias son Santa Fe, Bosa, Fontibón, Barrios Unidos, Mártires, Candelaria y Rafael Uribe, independiente de la cantidad de personas captadas por cada localidad.

Cuadro 2. Casos de alerta epidemiológica en salud oral por red de vigilancia. Bogotá D.C., segundo trimestre, año 2011.

| Red de vigilancia | Poblacion captada en el trimestre | Alerta sangrado gingival | % | Alerta componente cariado | % | Alerta componente perdido por caries | % |
|----------------------|---|--------------------------------|------|---------------------------------|------|---|------|
| Publica | 5495 | 4503 | 81,9 | 2133 | 38,8 | 1517 | 27,6 |
| Privada | 4063 | 2792 | 68,7 | 1035 | 25,5 | 609 | 15,0 |
| Escolar | 254 | 108 | 42,5 | 62 | 24,4 | 4 | 1,6 |
| Total | 9812 | 7403 | 75,4 | 3230 | 32,9 | 2130 | 21,7 |

Fuente: SISVESO, base de datos estrategia de vigilancia centinela de la salud oral. Secretaria Distrital de Salud, Dirección de salud pública, área de vigilancia en salud pública. Bogotá D.C., Colombia, año 2011.

De igual manera por red de vigilancia, el comportamiento es similar en cuanto a que los casos se presentan en todas, pero presentándose mayor prevalencia en la red pública.

Cuadro 3. Casos de alerta epidemiológica en salud, en gestante y menor de cinco años. Bogotá D.C., segundo trimestre, año 2011.

| Poblacion de monitoreo en salud oral por meta de gobierno distrital | Poblacion captada en el trimestre | Alerta sangrado gingival | % | Alerta componente cariado | % | Alerta componente perdido por caries | % |
|---|---|--------------------------------|------|---------------------------------|------|---|------|
| Gestante | 633 | 560 | 88,5 | 297 | 46,9 | 97 | 15,3 |
| Menor de 5 años | 619 | 233 | 37,6 | 222 | 35,9 | 17 | 2,7 |

Fuente: SISVESO, base de datos estrategia de vigilancia centinela de la salud oral. Secretaria Distrital de Salud, Dirección de salud pública, área de vigilancia en salud pública. Bogotá D.C., Colombia, año 2011.

La salud oral del distrito capital es monitoreada en las gestantes y menores de cinco años, como poblaciones objeto para la evaluación de una de las metas de plan de gobierno 2008 – 2011, en estas poblaciones encontramos un alto registro de casos de alerta epidemiológica en salud oral, prevaleciendo también la alerta por sangrado gingival. Es además prioridad tomar medidas en la población menor de cinco años, donde su salud oral se encuentra en un alto de deterioro, a muy temprana edad, además siendo una población objeto de las acciones de promoción y prevención.

Discusión

Las alertas epidemiológicas como sospecha de una situación de riesgo potencial para la salud de la población, y, ahora evidenciadas en salud oral, por medio de la estrategia de vigilancia epidemiológica de la salud oral en el distrito capital, deben ser consideradas para la toma de decisiones oportunas y eficaces, departe, tanto del ente rector distrital, como de las instituciones administradoras de planes de beneficios e instituciones prestadoras de salud.

La salud oral deberá ser tenida en cuenta dentro del accionar de la salud pública, fortaleciendo la vigilancia epidemiológica, y desarrollando un modelo de intervención y seguimiento continuo a la población, monitoreando acceso a los servicios de salud oral, cumplimiento de las acciones normadas, de promoción y prevención y cumplimiento del plan obligatorio de salud y acciones complementarias, para el mejoramiento y mantenimiento de la salud oral, que solo de esa manera podrá mostrar índices favorables de den cuenta del impacto de todas las acciones que se llevan a cabo.

Referencias

- 1. http://www.madrimasd.org/blogs/salud_publica/2008/05/03/90759
- 2. Colombia, Bogotá D.C., Secretaria Distrital de Salud. Protocolo SISVESO.